



**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Modifica ordena pago N°1063 de 20/03/2020

**SANTIAGO, 23/06/2020 - 1994**

**VISTOS:** Conforme a lo dispuesto D.F.L. N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución 943 del 2019 y la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que, el profesor visitante Sr. Richard Mackenzie por medio de la contingencia sanitaria a nivel internacional, regresó a su país de origen en calidad de urgente, sin concretar el cobro de su estadía, entendiéndose por estos aquellos de alojamiento, pasajes y alimentación.

Que, el dinero debe ser transferido a la cuenta personal del Sr. Mackenzie en dólar canadiense.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de CAD \$3.364.- (Tres mil trescientos sesenta y cuatro dólares canadienses/ tipo de cambio \$594 CLP del 20-03-2020) en una cuota al profesor visitante Dr. Richard Mackenzie, de nacionalidad canadiense, [REDACTED] por su venida a Chile, desde el 11 de marzo al 20 de abril del 2020.

2. El gasto de CAD \$3.364.- (Tres mil trescientos sesenta y cuatro dólares canadienses) será imputado a la cuenta corriente N°74-0014811-7 del Banco Santander Santiago, Centro de Costos 016 Prog, Ítem G2.67, Proyecto PS-539.

**DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

JRF/DAD/vmb

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 2 Dirección de Investigación, Científica y Tecnológica
- 1 Departamento de Física-Sr. Jorge Gamboa
- 1 Oficina de Partes
- 1 Contraloría Universitaria
- 1 Archivo Central